ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA IMPORTADORA COMERCIAL BRIGGS COMBRIGGS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, se reunieron en Junta General los socios:

1) María Amalia Campoverde Suárez, propietaria del 5% de acciones;
2) Emma Isabel Rivadeneira Campoverde, propietaria del 10% y
3) Nancy Rossana Rivadeneira Campoverde, propietaria del 10% de acciones; que representan el 85% de la totalidad de las acciones, por lo cual se establece la Junta.

Se dejó constancia que, a la convocatoria previa, se presentaron los socios firmantes y habían concurrido a la sala de sesiones con anterioridad a la Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías y resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Presidió la Junta la señora Emma Isabel Rivadeneira Campoverde y actuó como secretaria la Abg. María Amalia Campoverde Suárez.

La presidenta instaló la Junta y pasó a considerando el único punto en el orden del día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2019, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación por parte de la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos resolvió:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2019.

Siendo las 10H00 no hay por terminada la Junta para lo cual se tomó el tiempo necesario para que la secretaria redacte la respectiva Acta y que los socios firmen en unanimidad de actos.

MARIA AMALIA CAMPOVERDE SUAREZ
Socia

EMMA ISABEL RIVADENEIRA CAMPOVERDE
Socia

NANCY ROSSANA RIVADENEIRA CAMPOVERDE
Socia

MARIA A. CAMPOVERDE S.
Secretaria AD-HOC